

Atención: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 27

OFICINAS: CONQUISTADOR 11

LA ACTUALIDAD

Municipalización

Ante nada oficialmente se ha... ra que la municipalización no sea un desastre. Con tales garantías no nos asustamos...

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: Un mes, Trimestre, Semestre, Año.

TEATRO PRINCIPAL EL GATO MONTES

Hoy a las seis tarde: EXITO CLAMOROSO del incomparable actor Ricardito Talmadge en

Además se proyectarán las dos películas instructivas LA PESCA LA FOCA y HULLA BLANCA y la chistósima cómica en 2 partes LA CASA DE LOS SUSTOS

El Excmo. Señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 24 del actual dice al Excmo. Señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

El Excmo. Señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 24 del actual dice al Excmo. Señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

Terminada la ceremonia, se sirvió en la casa que ocupa don Rafael Sans, conde del predio «Son Cocho», un «lunch», pronunciándose breves y sentidas frases alusivas a la fiesta, el Ilmo. Sr. Arzobispo y los señores Bosch, Massanas y Coll, dándose por terminado el acto, altamente simpático y que valió sinceras felicitaciones a los señores que componen la Junta de la Mutualidad.

Un concierto íntimo. Atentamente invitados por nuestro particular amigo el conocido y reputado profesor de piano don Miguel Negre, asistimos el domingo por la mañana a un concierto íntimo que dieron en su domicilio los más aventajados alumnos...

Del Ejército. Nuevo Jefe de Estado Mayor. Ha tomado posesión de la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía General de estas islas el Coronel del expresado cuerpo don Eusebio Rosales...

En el «Orfeo Mallorquí». CONCIERTO EN EL PRINCIPAL. «LO PI DE FORMENTOR», POR DON B. SALAS. OTROS COROS NUEVOS

Joven muerto por un tranvía. En la tarde del domingo último ocurrió en el Paseo de Sagrada la siguiente desgracia:

El Alfonso XIII de Palma. Leemos en el «Diario de Ibiza»: «Según nuestras noticias, se hacen gestiones para que pase en breve a esta isla el notable primer equipo de la Sociedad «Alfonso XIII» de Palma.

Crónica de Sport. FUTBOL. EL ALFONSO XIII DE PALMA A IBIZA?

Telegrama Oficial. El Excmo. señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 23 del actual dice al Excmo. Señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

Desde Mahón. Han merecido unánime elogio las dos que a cargo del Vicepresidente del Ateneo, don Jaime Ferrer Aledo, se han dado en aquel centro cultural, desarrollando científica y documentalmente el tema «Acción de la energía sobre los seres organizados».

BARCO VARADO. Ayer mañana, a las primeras horas, varó en la «Ajá del moro» a la entrada de nuestro puerto, el pañeote de la matrícula de Ciudadela «Llobregat», mandado por el patrón Jaime Pons. Aligerado de su cargamento consistente en algarobos y ladrillos, ha podido ser fondeado esta misma tarde en el interior de nuestro puerto.

APISONADORA MECANICA. Gracias a las activas gestiones del General Gobernador Militar de Menorca, Excmo. Sr. D. Miguel Cabanellas, ha sido concedida para el servicio de Obras Públicas de Menorca una apisonadora mecánica, de la que ha sido portadora el vapor correo llegado esta mañana a esa.

NUEVO PROCURADOR. Juró como tal, el joven don Miguel Alejandro Monjo, hijo del también procurador de los Tribunales don Miguel Alejandro Prieto.

FALLECIMIENTO. Falleció a los 63 años de edad el Presbítero, Capellán del Lazareto de este puerto, don Antonio Gorriás Mayans.

NOTA SEMANAL. Acabó el periodo lluvioso, asaz impertinente y pesado, iniciándose se uno días de frío riguroso, que obligó a acudir, de prisa y corriendo, a las prendas de abrigo.

RIPOLL. 22-11-924. PALMA. COMPRA DE BARCOS DE VELA. «Varios comerciantes tienen en tratos la adquisición de otros buques, de matrículas forasteras».

GIRO TELEGRAFICO CON ALEMANIA. «El jefe de la Sección de Telégrafos de Palma de Mallorca, don Juan Mulet, nos participa que ha quedado implantada el último servicio giro telegráfico con Alemania bajo las mismas bases anteriores».

ACCIDENTE DEL TRABAJO. «El obrero Eduardo Zamora, de oficio mecánico domiciliado en la calle de Olmos, núm. 85, trabajando se produjo una fuerte contusión en el dedo gordo del pie derecho».

MAJORICA. «Hemos recibido el núm. 12 de esta notable revista mallorquina cuyo texto lo integran informaciones gráficas de Ibiza, Homenaje a Costa y Llobera, el cuadro de Ramón Lull; la obra del escultor Llinás; los Almacenes San Nicolás, un cuadro del Greco, y varios dibujos del colaborador artístico señor Bauzá».

FOOT-BALL

CAMPEONATO DE BALEARES

«ALFONSO XIII» Y «REGIONAL» EMPATAN A UN TANTO

Dos fases tuvo el partido de Campeonato jugado el pasado domingo en el campo de la carretera de Sóller...

En el segundo tiempo nos parecieron otros jugadores: las líneas delanteras combinaron algo y se marcó mucho.

Para el «Alfonso XIII» fue una advertencia. El ala derecha sin Nadal y Cerda (que no jugaron por motivo justificado)...

Por el «Alfonso XIII» se alinearon: Bestard, Picó, Camps, Tomás, Mora, Estarellas, Vallcaneras, Ruas, Socías, Moranta y Estrades.

Los porteros Bestard y Valdi tuvieron una buena tarde. El árbitro colegiado catalán vendió expresamente, señor Gojo.

En el mismo campo por la mañana jugaron los segundos equipos. Venció el «Alfonso XIII» por un tanto a cero que marcó Dezcallar.

Table with columns: EQUIPO, Partidos, Goals, and various player statistics.

OSTENTA EL CAMPEONATO por no haber quien la supere en economía, solidez, y máximas calorías, la estufa a petróleo MATA-DOR que vende exclusivamente EL AGUILA San Nicolás, 7

En el Gobierno Civil

Ayer al mediodía, visitó al Gobernador civil señor Marqués de la Garantía, el Capitán General de estas Islas señor Carbó...

Nos manifestó el Gobernador, que fundado en motivos de salud, había dimitido el cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Marratxí...

Luego nos manifestó el Sr. Gobernador que había visto en LA ALMUDAINA que se le habían atribuido unas palabras que sin duda fueron mal comprendidas o mal expresadas...

Después de larga enfermedad sufrida con toda resignación falleció en Alaró durante la madrugada del domingo nuestro apreciado amigo el propietario don Bernardo Frau Q. E. P. D.

Reciba nuestro más sentido pésame su desconsolada viuda, hija e hijo político don Gabriel Iltmar propietario y primer teniente de Alcalde.—C.

De la orden general del día 3 de Noviembre: En vista de las atribuciones que me confiere el artículo 37 del vigente Reglamento de la Real y Militar orden de San Fernando...

De la orden general del día 3 de Noviembre: En vista de las atribuciones que me confiere el artículo 37 del vigente Reglamento de la Real y Militar orden de San Fernando...

De la orden general del día 3 de Noviembre: En vista de las atribuciones que me confiere el artículo 37 del vigente Reglamento de la Real y Militar orden de San Fernando...

En el Gobierno Civil

Si algún general oficial o individuo de tropa del Ejército o de la Armada, tuviese que exponer algo en pro o en contra del hecho expresado, podrá hacerlo de palabra o por escrito ante el citado juez.

Después de algunas advertencias del Alcalde-Presidente, quedó aprobado lo actuado por el señor Secretario.

El Alcalde-Presidente manifestó haber recibido la visita del Capitán General señor Carbó, quien le hizo el honoroso encargo de que le despidiera de todos y cada uno de los señores Concejales...

Para mañana miércoles están convocados todos los Alcaldes de los pueblos de la isla, en el Ayuntamiento de esta Ciudad, al objeto de tratar y dar una solución definitiva a la provisión de los impermeables a nuestros soldados de África...

Después de larga enfermedad sufrida con toda resignación falleció en Alaró durante la madrugada del domingo nuestro apreciado amigo el propietario don Bernardo Frau Q. E. P. D.

Reciba nuestro más sentido pésame su desconsolada viuda, hija e hijo político don Gabriel Iltmar propietario y primer teniente de Alcalde.—C.

De la orden general del día 3 de Noviembre: En vista de las atribuciones que me confiere el artículo 37 del vigente Reglamento de la Real y Militar orden de San Fernando...

De la orden general del día 3 de Noviembre: En vista de las atribuciones que me confiere el artículo 37 del vigente Reglamento de la Real y Militar orden de San Fernando...

De Sociedad

En la iglesia parroquial de San Bartolomé de Sóller se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, los jóvenes don Nicolás Bajosa Coll y la simpática señorita Catalina Díaz Villegas.

Ha sido nombrado Alcalde del Ayuntamiento de San José el Concejal de aquel Ayuntamiento, don Lorenzo Carbonell.

Se ha recibido en Palma la triste noticia del fallecimiento de nuestro paisano don Rafael Toss Fiol, ocurrido en Valenciennes (Francia), donde estaba establecido.

Con motivo de la terrible desgracia que pesa sobre la familia de nuestro paisano don Juan Ferrer Bous víctima del accidente del tranvía ocurrido en esta ciudad el domingo por la tarde, está recibiendo en su domicilio de la calle de San Juan, don Antonio Urquijo y don Santos Dagado.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

De Sociedad

En la iglesia parroquial de San Bartolomé de Sóller se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, los jóvenes don Nicolás Bajosa Coll y la simpática señorita Catalina Díaz Villegas.

Ha sido nombrado Alcalde del Ayuntamiento de San José el Concejal de aquel Ayuntamiento, don Lorenzo Carbonell.

Se ha recibido en Palma la triste noticia del fallecimiento de nuestro paisano don Rafael Toss Fiol, ocurrido en Valenciennes (Francia), donde estaba establecido.

Con motivo de la terrible desgracia que pesa sobre la familia de nuestro paisano don Juan Ferrer Bous víctima del accidente del tranvía ocurrido en esta ciudad el domingo por la tarde, está recibiendo en su domicilio de la calle de San Juan, don Antonio Urquijo y don Santos Dagado.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

CINE MODERNO

(SALON PREDILECTO) A las 5 y media.—Éxito colosal de... MAS TARDE, MAS TEMPRANO 4 partes, por OWEN MOORE LUNA DE MIEL, LUNA DE MIEL cómica, SONANDO EL CUERO 4.º round. JUEVES:

TRAGEDIA DE AMOR ALMA DE DIOS la célebre zarzuela española por los famosos cómicos IRENE ALBA y JUAN BONAFÉ, secundados por la bella actriz ELISA RUIZ que tanto éxito obtuvo en CARCELERAS.

PARA CETTE Saldrá de este puerto el día 28 de Noviembre el vapor MARIA MERCEDES Admitiendo carga para dicho puerto Consignatarios: GABRIEL MULET E HIJOS LD.

Hubo misa cantada, siendo el celebrante el M. I. señor don Nadial Garau, canónigo de nuestra Catedral Basílica, quien pronunció sentida plática, enalteciendo con palabras eficientes la importancia de los votos religiosos y elogiando particularmente el instituto de las Siervas de Jesús.

Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que suspenderse la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Marcos Gallart y Sebastián Panisa, acusados del delito de robo.

Por sentencia de 14 de los corrientes dictada por el Tribunal Supremo, accediendo al recurso de casación por infracción de Ley interpuesto por Raimundo Arbona Gomila, en causa sobre homicidio, se aprecia en favor del Arbona la circunstancia eximente incompleta de legítima defensa y se le condena a la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El juicio oral se celebró en Palma el 2 de junio último y el procesado estuvo defendido por el letrado por el Procurador don Gabriel Martorell.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don César Moreno con «Ayetano Segura», don Luis Cortés, don Francisco Pajol y don Pedro Cabrer.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

Ha fallecido en esta ciudad conforado por los auxilios de la Religión, don Lorenzo Ordás y Linares.

De Alaró

Después de larga enfermedad sufrida con toda resignación falleció en Alaró durante la madrugada del domingo nuestro apreciado amigo el propietario don Bernardo Frau Q. E. P. D.

De Alaró

Después de larga enfermedad sufrida con toda resignación falleció en Alaró durante la madrugada del domingo nuestro apreciado amigo el propietario don Bernardo Frau Q. E. P. D.

De Alaró

Después de larga enfermedad sufrida con toda resignación falleció en Alaró durante la madrugada del domingo nuestro apreciado amigo el propietario don Bernardo Frau Q. E. P. D.

De Alaró

Después de larga enfermedad sufrida con toda resignación falleció en Alaró durante la madrugada del domingo nuestro apreciado amigo el propietario don Bernardo Frau Q. E. P. D.

De Alaró

Después de larga enfermedad sufrida con toda resignación falleció en Alaró durante la madrugada del domingo nuestro apreciado amigo el propietario don Bernardo Frau Q. E. P. D.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA SEMANAL DE LA COMISION PERMANENTE DE LA COMISION MUNICIPAL

Se reunió ayer en sesión ordinaria, semanal la Comisión Municipal esta Ciudad, bajo la presidencia del Alcalde don Alfredo Llompart Juliá, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Dezcallar, Massanet, Bosch, Valenzuela, Moragues, Fiol y Ramón.

De la Comisión de Fomento y Beneficencia se presentó un dictamen proponiendo se proceda a la ejecución de determinadas obras de reforma en el local de la Casa de Socorro del Ayuntamiento, quedando aprobado.

De la misma Comisión se presentó otro dictamen proponiendo que se adquirieran dos estufas con destino a las oficinas del Juzgado Municipal, quedando también aprobado.

Se tomó el acuerdo de conceder una prórroga hasta fin de año para la recaudación voluntaria de cédulas personales.

Se acordó facultar al presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, para que intervenga en la adquisición de una nueva alfombra, para el servicio del salón de sesiones.

Se dió cuenta de una comunicación de la Juventud Antoniana, del Convento de Padres Capuchinos de esta Ciudad, pidiendo una subvención para la celebración con todo esplendor de la fiesta de los Reyes Magos, en el próximo año, acordándose conceder la citada subvención en la misma forma que los años anteriores.

El Secretario señor Rosselló y Cazador dió cuenta de las disposiciones insertas en la Gaceta, respectivamente en lo que afecta a los terrenos del Hipódromo que le son necesarios y solicita del Estado para la realización del proyecto.

El Vocal del Directorio general Hermosa marchará esta noche con dirección a Cádiz, acompañado del Comandante Benjumea, donde se ha de celebrar un acto del Partido de Unión Patriótica, con asistencia de los comités de dicho partido de la región andaluza, de Ceuta y de otras poblaciones del litoral.

El Vocal del Directorio general Navarro recibió las visitas del gobernador civil de Cáceres, una comisión de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, y otra de individuos del Cuerpo de Estadística.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

El día de la concentración se fijará el Ministerio. Disponiendo pase a la situación de retirado con residencia en la 3.ª Región, el Coronel de la Reserva don Fernando Mestre.

Una circular extendiendo a las clases de segunda categoría destinadas al grupo de Regulares indígenas, los preceptos de la circular de 22 de Agosto de 1922 y 22 de Agosto actual, debiendo quedar dichas clases en situación de supernumerarios en sus cuerpos respectivos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Una circular relativa a la confección de los reclutas, de 1924, y quienes sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de los mismos, para el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades.

Ultimas noticias

Madrid 24 a las 24

EL MARQUES DE ESTELLA A MADRID?

Al salir de la reunión del Directorio un periodista preguntó al general Vallespina que podía decirle acerca de los rumores insistentes que circulaban sobre un próximo viaje del Presidente del Directorio señor Marqués de Estella a la Península.

El general Vallespina se limitó a contestar que no tenía ninguna noticia oficial del tal viaje, pero que quizás, aprovechando la concentración de fuerzas en Ben Carrich, viniera tal vez el Marqués de Estella a pasar dos o tres días en Madrid, ya que hace cerca de tres meses que se encuentra en África, sin moverse.

UNA NOTA DEL SUBDIRECTOR DE LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS. SU GESTION APROBADA POR LA JUNTA GENERAL.

El Subdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha remitido un comunicado a los periódicos, diciendo que ante la campaña de algún periódico, estima oportuno manifestar que considera que no debe contestar a todo lo que se le atribuya con una gestión que fue aprobada por la Junta General de accionistas, máxime cuando lo que se le atribuye fué objeto de un expediente que resultó favorablemente por Real Orden, mereciendo en toda ocasión la aprobación del Gobierno, el cual ha mostrado su conformidad con esta nota y con su publicación.

Intento revolucionario

Madrid 24 a las 24

PROPOSITOS DEL COMITE REVOLUCIONARIO DE PARIS. COMUNISTAS DISRAZADOS DE SOLDADOS. INTENTOS DE REVOLUCION AL EJERCITO. TODO MALOGRADO.

Por referencia autorizada se nos ha hecho saber que en Zaragoza se recibió la noticia de que el Comité revolucionario español en París se proponía mandar a las principales poblaciones de España, entre ellas Sevilla y otras, un determinado número de comunistas disfrazados de soldados, que dieran la sensación de que se había provocado la revolución en el seno del Ejército, soliviantando así el ánimo en los Cuarteles, pero que tal propósito, felizmente, se había malogrado oportunamente.

MENCHETA.

A las tres y media de esta madrugada, cuando ya no podíamos insertarlas por entero en la presente edición, llegaban, juntas, a nuestra Redacción las conferencias de legación de las 20 y 22 de Madrid, y la de las 23 de Barcelona, y un cuarto de hora más tarde recibíamos la de Madrid de las 24. Y eso después de haber quedado arreglada la avería de uno de los cables que imposibilitaban el servicio.

Sin comentarios.

MODERNIZACION DE CRUCEROS

Washington 24.—El ministro de Marina de los Estados Unidos ha pedido un crédito para la modernización de seis antiguos cruceros.

MARINEROS HUELGUISTAS

Melbourne 24.—Doscientos marineros huelguistas atacaron a los soldados que los sustituyeron en los trabajos del muelle, siendo arrestados muchos de ellos.

EL ASUNTO VON NATHUSIUS

Berlin 24.—Ha llegado el canciller alemán en la Liga de las Naciones von Vintelen, para informar sobre el asunto von Nathusius, ante el ministro de relaciones extranjeras.

NATHUSIUS SERA PERDONADO?

Lille 24.—Dicen los periódicos de esta ciudad que el general von Nathusius será perdonado por el gobierno de Herriot.

LA EVACUACION DE COLONIA

Londres 24.—La Agencia Havas comunica que la Evacuación de Colonia se llevará a cabo, hasta que la Comisión de control interaliada no haya entregado el informe final sobre el desarme alemán.

EL NUEVO GABINETE TURCO

Constantinopla 24.—El nuevo Gabinete está compuesto exclusivamente por miembros del partido republicano.

Noticias de Barcelona

Barcelona 24 a las 23

EL PARTIDO DE FUT-BOL BARCELONA ESPAÑOL. ALCAÑTARA LESIONADO. AIRADA ACTITUD DEL PUBLICO PARA CON EL ARBITRO. EL PARTIDO SE SUSPENDE EMPATADO A CERO. OTROS PARTIDOS.

El partido de fut-bol jugado entre el «Barcelona» y el «Español» ha sido presenciado por más de 30.000 espectadores.

El partido ha sido pródigo en incidentes.

En un encontronazo entre Saprissa y Alcántara, resultó este último con la fractura de la mandíbula.

Samitier dió patadas a un jugador del «Español» estando éste en el suelo.

El árbitro señor Pelayo expulsó a Samitier del campo.

El juego continúa en medio de continuas broncas.

El árbitro señor Pelayo Serrano, del Colegio de Guipúzcoa, abronchado por el público, salió al finalizar la 1.ª parte, protegido por la guardia civil.

El público le arrojó gran cantidad de moneda de cobre.

Visto la actitud de los espectadores suspendió el partido a la 1.ª parte dando por válido el encuentro, quedando empatados a cero.

Los jugadores de ambos equipos protestaron al firmarse el acta correspondiente.

Mañana se reúne la federación para tomar acuerdos.

Se dice que Samitier será castigado sin poder jugar partidos durante un mes.

Los otros partidos se desarrollaron sin incidentes.

He aquí su resultado:

Grupo A. Tarrasa, 3-Gracia, 2. Sabadell, 1-U. S. de Sans, 2. Martinec, 1-Europa, 1.

Grupo B. Avenc, 2-Iuró, 3. Lérida, 0-Júpiter, 3. Badalona, 3-Reus, 2. Port-Bou, 1-Athletic, 1.

COSTA DEU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 24 a las 17

DESTINOS

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las Reales ordenes disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Francisco Darío Medrano, del Regimiento de Mahón pase al de la Princesa y el de igual graduación don Arturo Guerrero, del Regimiento de Alhucemas al de Mahón.

CORRESPONSAL

Desde Mahón

Mahón 24 a las 19/20

CAMPEONATO DE FOOT-BALL

EL RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE AYER

El resultado de los partidos de campeonato jugados ayer en esta isla fué el siguiente:

En Mahón, venció el «Mahón» al «Iberna» por uno a cero.

En Ciudadela, venció el «Zamorá» al «Alayor» por 5 a cero.

En Alayor, venció el «Unión al «Alayorense» por 5 a uno.

En Villa-Carlos, empataron a uno el «Ciudadela» y el «Español».

RIPOLL

Desde Ibiza

Ibiza a las 11/5

CAMPEONATO DE FUTBOL

EL ELUSITANO ES VENCIDO POR EL IBICENO.

Al partido de Campeonato se presentó el «Elusitano» con ocho jugadores ganándole el «Ibicenco» en su campo por tres a cero.

Arbitró Torres.

CORRESPONSAL

CRISIS EN EGIPTO

El Cairo 24.—Las últimas noticias aseguran que Zaghoul Pachá ha presentado la dimisión del Gabinete y que Sivar Pachá ha aceptado formar ministerio.

TROPAS INGLESAS A EGIPTO

Gibraltar 24.—El batallón de infantería inglés que está de guarnición en este peñón ha recibido orden de salir en dirección a Egipto el veinte y nueve de este mes.

Cotizaciones

Madrid 24 a las 20

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (60/85, 94/00, etc.)

Barcelona 24 a las 23

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price (63/75, 83/45, etc.)

Conflictos sociales

Madrid 22 a las 24

EL SOCIALISTA Y EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

El periódico «El Socialista», ocupándose de la solución del conflicto minero asturiano, que lo atribuye a la labor realizada por el Sindicato Minero, encauzando la solución y manteniendo sus adeptos en una actitud de serenidad y de cordura.

A continuación publica una nota del mencionado Sindicato, congratulándose del éxito, y aconseja a los obreros que reanuden el trabajo.

RECIBIMIENTO AL DR. ECKE

Roma, 24.—El comandante del zeppelin «B. R. 126», Dr. Eckener, ha regresado de los Estados Unidos, desembarcando en esta ciudad y siendo recibido por los representantes del Presidente de la República y demás autoridades y por gran multitud de entusiastas.

PROTESTA DE LOS MARINOS BRITANICOS

Londres 24.—La Federación de Marineros británicos ha aceptado una resolución protestando contra el proyecto, propuesto por el Reich, de emplear camarerros alemanes en los buques ingleses.

MARX EN COLONIA

Colonia 24.—El canciller Marx de paso en esta ciudad, ha pronunciado un discurso, preconizando la política de los partidos medios.

Rechaza la colaboración del partido de Ludendorff y espera el éxito con la combinación con el partido Demócrata Católico Populista.

Reconoció que Francia cumplía con fidelidad los compromisos contraídos en Londres.

EL EMPRESTIO FRANCES

Nueva York 24.—Hoy ha lanzado Morgan al mercado la suscripción para el empréstito francés de cien millones de dólares.

PRUEBAS DE UNA TURBINA

Paris 24.—Ante Laurent Eyriach, se han verificado las pruebas con éxito completo de una turbina de explosión que gira a una velocidad de quince mil vueltas por minuto.

LOS RESTOS DE JAURES AL PANTEON

Paris 24.—La ceremonia de conducir los restos de Jaurés al Panteón, fué una ceremonia imponente. Una muchedumbre incontable siguió el cortejo sin que se registrara ningún incidente desagradable.

Herriot pronunció en el Panteón un discurso, ensalzando a Jaurés como gran patriota republicano socialista y haciendo notar que el realismo y el idealismo se compenetraron en su obra.

Por la tarde se celebró la manifestación del partido socialista en el Trocadero.

CARGOS DIPLOMATICOS

Paris 24.—Se ha publicado una nueva lista con los nombramientos de varios cargos diplomáticos.

Dard, ha sido nombrado ministro de Francia en Bulgaria. Benien, director del Departamento de Archivos.

NUEVO GABINETE TURCO

Constantinopla 24.—Se ha constituido un Gabinete bajo la presidencia de Fethy Bey, del que forma parte como ministro de Negocios Extranjeros Chucricaya Bey.

BANQUETE EN HONOR DE UNA ARTISTA

En el Hotel de la Florida se

EGIPTO RECHAZA EL ULTIMATUM DE INGLATERRA.

El Cairo 24.—El Parlamento egipcio ha decidido rechazar el ultimatum británico por considerarlo incompatible con la dignidad nacional.

El gobierno británico ha dado instrucciones al general Allenby para proceder con toda energía hasta obtener satisfacciones.

EGIPTO ENTREGA UN CHEQUE Y UNA NOTA.

Londres 24.—Accediendo a lo exigido en la nota del general Allenby al gobierno egipcio, por indemnización del asesinato del Sirdar, el gobierno egipcio ha pagado en un cheque, esta mañana, la cantidad de quinientas mil libras esterlinas.

Los periódicos dicen que una breve nota acompaña al cheque, presentado contra las otras exigencias del gobierno británico por no ser justificadas.

La opinión general es de que Inglaterra se equivocó por considerar con demasiado optimismo la actitud de los egipcios para asegurar protestando contra las otras exigencias de paz y prosperidad interior del país y de sus colonias y que los intereses tanto del Sudán como de esas colonias exigen hoy en día que Inglaterra muestre la mano firme.

NO SON ACEPTADAS LAS DEMANDAS BRITANICAS

El Cairo 24.—Con motivo de no haber sido aceptadas todas las demandas británicas, Allenby ha hecho ocupar la Aduana de Alejandra.

La indemnización de quinientas mil libras esterlinas ha sido entregada esta madrugada.

Con la indemnización el gobierno egipcio remitió una nota al gobierno inglés, protestando de sus demandas relativas a la retirada de las tropas egipcias del Sudán y al cese de toda oposición concerniente a la protección de los intereses extranjeros en Egipto.

La nota añade que estas demandas son injustificables.

El Journal de Siric dice que sería injusto cargar el crimen contra el Sirdar, a Egipto.

LA GRAVEDAD DE LOS SUCCESOS DE EGIPTO

Paris 24.—Los periódicos comentan la gravedad de los sucesos de Egipto por la repercusión que pueden tener en el mundo musulmán y la urgencia que interviene la sociedad de las Naciones, aunque Egipto no forma parte de ella.

LA NOTA DEL GOBIERNO INGLESES

Londres 24.—La nota del Gobierno inglés presentada al gobierno egipcio, reclamando por el asesinato del Sirdar Sir Lee Stack.

Primeramente, que se ofrecieran las correspondientes excusas.

Segundo, el castigo de los culpables.

Tercero, prohibición de toda manifestación política.

Cuarto, pago de una indemnización de quinientas mil libras esterlinas.

Quinto, retirada del Sudán de las tropas y oficiales egipcios.

Sexto, cesación de la oposición a los deseos británicos de proteger los intereses de los extranjeros, y al aumento del área de irrigación.

LA NOTA DEL GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo 24.—El Gobierno Egipcio contestó la nota del Gobierno Inglés.

El texto no se ha publicado, pero debe estar conforme con las declaraciones hechas por Zaghoul Pachá en la Cámara, en las cuales se presentan excusas por asesinato, se ofrece el castigo de los culpables, accediéndose a la petición de la indemnización de quinientas mil libras esterlinas pero rehusa dar su aquiescencia a las cláusulas políticas especialmente a las referentes a la política del Sudán.

El mariscal Allenby respondió que el Gobierno Inglés aceptaba las primeras manifestaciones, pero que tomara él personalmente las medidas necesarias para la retirada del Sudán de las tropas y funcionarios egipcios y que tomara por su cuenta la protección de los súbditos extranjeros en Egipto.

Advertisement for Don Juan Ferrer Reus, a young man who died at 15. Includes text about his family and funeral arrangements.

Advertisement for D. Lorenzo Ordinas Llinás, a young man who died at 11. Includes text about his family and funeral arrangements.

Continuation of the article on the Egyptian crisis, discussing the ultimatum and the government's response.

Continuation of the article on the Egyptian crisis, discussing the ultimatum and the government's response.

Continuation of the article on the Egyptian crisis, discussing the ultimatum and the government's response.

Continuation of the article on the Egyptian crisis, discussing the ultimatum and the government's response.

Advertisement for Bomba Bloch, a mechanical device or engine.

Advertisement for Xarop Pertussina, a cough syrup.

Advertisement for Dodge Brothers automobiles.

Advertisement for a medical clinic or doctor's office.

¿Cuál será la película que obtendrá mayor éxito en la temporada de 1924-1925?

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS



La más grandiosa producción que hasta la fecha ha sido llevada a la pantalla. La única cuyo coste real pasa de un millón de dólares y en la que aparece el más grande de los actores del cinema LON CHANEY, en asombrosa caracterización de QUASIMODO.

OPINIONES Y OPINIONES

El muy Rev. Mgr. John Rogers, de San Patricio, San Francisco Cal., delegado por su gracia el Arzobispo para censurar la adaptación del «JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS» hecha por Perley Poore Sheehan y producida por la UNIVERSAL PICTURES CORPORATION, escribe lo siguiente:

Muy señor mío:

He recibido sus notas respecto a la versión cinematográfica de «EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS» de Victor Hugo. Una simple ojeada me convence que se mueve usted por caminos que han de conducirle al mayor éxito. Por una simple transposición de carácter, ha suprimido elementos que no dejarían de ser mal interpretados por el público y al mismo tiempo se ha preservado aquella belleza de carácter y apasionada intensidad del periodo, que el gran escritor francés comprendió en su obra.

Bajo estas distintas circunstancias, no puede haber oposición ninguna desde el punto de vista de la fé católica, por el contrario nuestro pueblo católico lo encontrará un drama muy instructivo y atrayente, en el que se retratan vivamente las pasiones de tan interesante periodo, con su gran fuerza espiritual, su arte y su atmósfera eclesiástica que lo saturaba todo.

Permítame felicitar a los organizadores de «EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS». Muchos saludos afectuosos. Suyo sinceramente.

JOHN ROGERS

THE BALTIMORE CATHOLIC

MR. CARL LAEMMLE
NEW YORK

Querido Sr. Laemmler:

Estuve ayer tarde en la Academia de Música de esta ciudad y vi la producción de «EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS». Nada vi cuestionable para los católicos en la presentación de la novela de Hugo, tal como la ha adaptado usted a la pantalla; por el contrario, pasé un par de horas muy agradables e instructivas. Deseándole toda clase de éxitos quedo suyo afectuosamente.

Firmado: REV. ALBERT S. SMITH
Director del Baltimore Catholic Review

HISPANO AMERICAN FILMS, S. A. - VALENCIA, 233, BARCELONA

Tenemos a disposición de todo el que lo solicite un hermoso folleto en fotográfico, en el que se reproducen algunas de las escenas más interesantes de este hermoso film y retratos de sus más importantes intérpretes. A todo el que nos mande su dirección, le remitiremos dicho folleto completamente libre de todo gasto.

AGENCIA: PALMA DE MALLORCA - RUBI, 21, Entlo 1.º

Para proteger los bronquios y pulmones

LA THIOCOLINA



Conocida y recetada por toda la clase médica de España y repúblicas Americanas. Premiada con medalla de oro en Congreso Médicos-Farmacéuticos.

DELAUNAY BELLEVILLE



La Voiture qui dure

PRATS Y VIDAL BRUCH 140

Sub-Agencia exclusiva de ventas disponible para las Islas Baleares.

Bazar de Cirugía y Ortopedia

M. TORT MATAMALA
PALACIO, 14, PALMA

Medias de goma de las mejores marcas, jeringas para inyecciones, agujas acero, níquel y platino, termómetros clínicos garantizados, algodones, vendas y gasas.

Enfermedades de la orina

ARENILLAS y CALCULOS VESICIALES. Desinfectante de los riñones. Tratamiento racional con el

Citrato de Litina

DEL DR. JIMENO

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería Rijo de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Fursoda Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Beal, n.º 1.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
LINEA A CUBA-MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO-RICO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el día 10 de Noviembre, de Valencia el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colón y por el Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A FILIPINAS Y SUJETOS DE CHINA Y JAPON

El vapor... saldrá de Vigo el 2, de Lisboa (facultativa) el 3, de Cádiz el 5, de Cartagena el 6, de Valencia el 7 y de Barcelona el 11, para Porto-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai.

LINEA A ARGENTINA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el 4 de Noviembre, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS, que sale de Bilbao el último día de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A CUBA, MEXICO Y NEW-YORK

El vapor P. DE NATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor... saldrá de Barcelona, el... para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el... para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS ESPECIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort, número 4.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE

Curación segura con el conocido EL XIR BERTRAN, producto único en España, recetado todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, PALPITACIONES, VERTIGOS, HISTERISMO, NEURALGIA REBELDE, DESVANECIMIENTOS, TEBLORES NOCTURNOS, IN OMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, ASMA, toda clase de afecciones nerviosas.

NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL

Venta: Centro Farmacéutico, Hijo de José Juan, Valenzuela y buenas farmacias. Menores: Casa Adriañ.

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre unida, jamás igualada

Señorita de buenas condiciones físicas desea encontrar colocación en su familia honrada como institutriz o en casa de señoras. Razón «Casa Anunciadora».

Casa particular de buenas referencias con buenas habitaciones, salón, comedor, cocina y coladuría, con acceso al puerto, Torreón, 28. Se Alquila. Informar en la misma.

Se alquila planta baja de buena construcción con entrada con cinco dormitorios, salón, despacho, comedor, cocina y coladuría, con acceso al puerto, Torreón, 28. Se Alquila. Informar en la misma.

Fabricantes de Calzado. Se venden, una máquina de brazo para preparar suela y una de troquelar suela y piel. Informes: Librería Durruti, Vicens, Mayor, 18 local.

Se necesita un médico para hacer visitas, de 10 a 12 años. Informes: Herrero, 10.

Mecánico ajustador automovilista se ofrece para trabajar en Garage. Informes «Casa Anunciadora».

IDIOMAS Francés Inglés Alemán (Método práctico - Progresivo seguro) Informes: San Lorenzo, 25, 1.º.

Venta de solares en el punto más céntrico del Ensanche de esta ciudad. Precios económicos. Informes: El Eross, 30.

Se vende carruaje de cuatro ruedas en muy buen estado. Darse razón San Jaime, 35.

Se vende moto 1000 cc. casi nueva y a toda prueba. Razón: Garage Español, José Anselmo Clavé, 79 11, Palma.

Se alquila casa en San Jaime, 35, con sala, comedor, dormitorio, un salón, baño, terraza y con balcones. Razón «Casa Anunciadora».

SELLOS de GOMA

MARCAS ELASTICAS

Fechadores, Numeradores, Abecedarios, Placas, Rótulos, Tampones, Gomas, etc. etc.

CASA CODINA

Calle Unión 8, Palma, (Fábrica de Gomas)

Auto europeo 3 plazas, vendido por 2.500 pesetas, perfecto estado y a prueba. También cambiaría por otro de 5 pl. Fort Ruébi etc. Avenida Estanislao Figueras, 9.

Verdadera ganga Se vende magnífico auto americano marca Apperson, 34 HP., ocho cilindros, semi nuevo, a toda prueba. Razón «Casa Anunciadora».

Pasajes Francia, Cuba, Buenos Aires y todas las Américas. Arreglo de documentación el mismo día gratis. Calle Santo Domingo, 12, 2.º, 2.º.

Muchacho se necesita en la «Unión Protectora Mercantil» Informes Paseo del Borne, núm 29.

Motores Marinos

a gasolina y petróleo

DISPONIBLES EN PALMA

SAN MIGUEL, 129